

DIARIO DE BARCELONA,

Del martes 25 de

enero de 1820.

*La Conversion de San Pablo Apóstol.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de San Antonio Abad , de PP. de las Escuelas Pias : se reserva á las cinco y media.

Sale el Sol á las 7 h. 13 m. , y se pone á las 4 h. 47 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
23 11 noche.	8 grad.	5 28 p. 5 l. 2	S. O. nubes.
24 7 mañana	7	1 28 5 2	N. E. idem.
id. 2 tarde.		4 28 5 4	S. idem.

GRAN BRETAÑA.

Londres 18 de diciembre.

Los individuos del Parlamento que opinan en favor de las reclamaciones de los católicos de Irlanda han escrito á estos , exhortándolos á que aguarden á la próxima sesion para presentar su solicitud.

Se valúan en 1000 libras esterlinas los gastos extraordinarios de la lista civil del año próximo de 1820.

En la sesion de la Cámara de los Comunes del dia 15 presentó Mr. John Smith una exposicion firmada por 52 libreros de los principales de esta capital sobre la cláusula de la ley propuesta en orden á los libelos impíos y sediciosos , que impone la pena de deportacion en caso de reincidencia. Leyóse la representacion , y quedó sobre la mesa segun costumbre.

Lord Castlereagh hizo presente á la Cámara que luego que aquella ley fue discutida en la comision , propondria algunas variaciones con las cuales tal vez queden satisfechos los representantes , y que no insistiria en la pena de deportacion , aunque siempre sostendrá la de destierro.

Leyóse por segunda vez la ley sobre el sello de los periódicos , y se resolvió examinarla en una comision al dia siguiente.

Asimismo se leyó por tercera vez la ley sobre la aprehension de las armas , y se aprobó.

Anteayer noche presentó lord Russel en la Cámara de los Pares la propuesta de una ley , á fin de privar del derecho de eleccion al pueblo de Gram-pound que nombraba dos vocales para el Parlamento , y transferir esta prerogativa á la ciudad de Leeds , que carece de representante. Leida por primera vez la propuesta acordó la Cámara que se imprimiese , y despues de pascua se leerá por segunda vez.

Contestando lord Castlereagh á una pregunta de Mr. Tierney dijo que para el dia 30 de este mes probablemente quedarian concluidos los negocios que mas urgen , y entonces era regular que suspendiese sus sesiones el Parlamento hasta el 10 de febrero.

En Liverpool descubrieron unos muchachos pocos dias hace , entre escombros de ladrillo un paquete de cédulas de banco perfectamente fingidas, con la fecha del año de 1819, y la firma de *Needham*.

Idem 25.

En los periódicos de Jamaica se ha insertado un documento que contiene la noticia de una expedicion intentada por Mack-Gregor , cuyo resultado ha sido no menos funesto que el que tuvo la de Portobelo ; y tal debe ser siempre la suerte de toda empresa en que este aventurero tenga el arte de comprometer á hombres valientes pero irreflexivos. La narracion de este suceso está firmada por algunos de los infelices que han sobrevivido á las resultas del ataque torpemente dirigido contra la provincia de Rio de la Hacha, en el nuevo reino de Granada , con 200 hombres , resto de mas de 1200 valientes soldados ingleses , que casi todos han perecido de hambre y de enfermedades.

Mack-Gregor se hizo á la vela desde los Cayos para el Rio de la Hacha ; y aunque tomó la plaza con pérdida de cerca de una tercera parte de nuestros desgraciados compatriotas , fue vuelta á tomar por los españoles pocos dias despues , cayendo todos aquellos prisioneros. El comandante en jefe permaneció á bordo en su buque hasta que se tomó la plaza por los suyos , y antes de que principiase la segunda jornada volvió á hacerse á la mar ; de manera que durante esta expedicion no ha visto siquiera disparar un fusil. Ocho oficiales , entre los cuales se cuenta el coronel Norcott , que hasta entonces habia mandado las tropas con la mayor bizarría , abandonaron á su indigno jefe en Rio de la Hacha , y en seguida publicaron la relacion de todo este suceso en forma de protesta contra la conducta de Mack-Gregor para denunciar al mundo su caracter y pretensiones.

FRANCIA.

Paris 27 de diciembre.

El abate Sicard ha obtenido últimamente una audiencia del Rey , en que ha dado parte á S. M. del establecimiento que va á fundar en Lez su discípulo Mr. Pissin para la educacion de los sordo-mudos de nacimiento.

S. M. se dignó aprobar este establecimiento , contestando al abate Sicard en los términos siguientes :

«He oido con mucha satisfaccion la noticia que me dais de esta obra utilísima bajo cualquier aspecto , pues todo lo que puede mejorar la suerte de los franceses, me interesa tanto mas, cuanto que su bien estar y felicidad han sido el único y constante objeto de mi estudio.»

Idem 30.

CAMARA DE LOS PARES.

Sesion del 27 de diciembre de 1819.

El ministro de Hacienda presentó á la Cámara un proyecto de ley adoptado por la de los diputados sobre la recaudacion provisional de una mitad

de las contribuciones para el año de 1820, con cuyo motivo pronunció el siguiente discurso:

Señores:

»El Rey nos ha dado la honrosa comision de presentarnos el proyecto de ley que la Cámara de los Diputados adoptó en su sesion de 24 de este mes, relativo á que continúen provisionalmente la recaudacion y los pagos en los primeros meses de 1820 hasta que se decrete la ley que deba autorizarlos para todo el año.

»La presentacion de este proyecto de ley se ha hecho ya anualmente de un uso necesario por el inconveniente de arreglar las operaciones de la hacienda al curso del año civil: todos conocen que es indispensable remover este inconveniente, cuyo remedio se propuso en la última sesion, y es probable que reproduciéndole en la presente, será mejor recibido.

»La resolucion que se somete á vuestro examen tiene tres objetos:

1.º «La recaudacion provisional de las contribuciones directas durante los seis primeros meses de 1820 con arreglo á las nóminas de 1819.

2.º »La continuacion de la recaudacion de las contribuciones indirectas, no durante estos mismos seis meses, sino solo hasta la promulgacion de la ley de Hacienda.

3.º »Que se abra un crédito provisional de 200 millones para subvenir á los gastos públicos mientras se presente, examine y adopte el budjet ó presupuesto de 1820.

»Se pide que continúe por seis meses provisionalmente la recaudacion de la contribucion directa con arreglo á las nóminas de 1819, porque no pudiendo empezarse la formacion de las que deben preceder á las cobranzas definitivas de 1820 hasta despues de la promulgacion de la ley de Hacienda, y debiendo emplearse en aquel trabajo cuatro meses á lo menos, es claro que no se dilata demasiado el término que se fija hasta 1.º de julio próximo para el arreglo de estas nóminas, porque segun todas las apariencias la ley de Hacienda no se publicará antes de 1.º de marzo.

»No exige tan largo plazo la continuacion de la cobranza de las contribuciones indirectas, porque estando estas fijadas por aranceles, y no recaudándose por nóminas, puede aquella ponerse en egecucion con arreglo á la ley inmediatamente despues de su promulgacion, la cual es el término que naturalmente debe señalarse para la autorizacion de la cobranza provisional de las contribuciones indirectas.

«Lo mismo sucede en punto á los gastos. No podia ser suficiente un crédito de 200 millones si con este arbitrio hubiese de aguardarse al término de la conclusion de las nóminas. Pero los gastos no exigen una autorizacion provisional sino hasta que se publique la ley que definitivamente los arregle; y cuando el Gobierno se limita á pedir 200 millones, es decir todo lo mas que debe consumir el servicio del estado en los tres primeros meses, no puede echársele en cara que extienda demasiado la asignacion.

»La promulgacion pues del budjet ó presupuesto es tambien el límite en donde debe detenerse esta asignacion, de modo que se reduce á lo mas indispensable.

»Tal es, señores, la economía de la ley que tenemos la honra de presentaros, la cual es semejante en su texto á las que se adoptaron por las mismas causas en los años precedentes.

«Ojalá señores que la ley provisional que os presentamos sea la última en su especie. Las digresiones que ha ocasionado en la Cámara de los diputados solo han servido para manifestar mas y mas su urgencia. Esperamos que se delibere en esta Cámara con la misma prontitud, y que sea igual su resultado.»

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

La Real Academia de medicina práctica de esta ciudad con fecha de 14 de enero del antecedente año ofreció el premio de una medalla de oro del valor de 300 rs. (costeada por uno de sus socios residentes que no quiere ser nombrado) al autor que tenga competente mérito, y lleve preferencia á los demas, en la exacta y puntual observacion y descripcion de una epidemia ocurrida en España desde el año 1800 hasta el de 1817.

De las memorias que han entrado en concurso ninguna ha llenado las intenciones de la Academia.

Igualmente propuso por objeto de otro premio de una medalla de oro de 400 rs. el siguiente programa: señalar si ó no la gota se observa con mas frecuencia que en los tiempos, en que llegaban á creerse comunmente libres de ella el bello sexo, y los de cierta edad, y si de esta frecuente exencion de los sobredichos en libertarse de este mal pueden sacarse ideas oportunas para hallar remedio á esta dolorosa y rebelde enfermedad." Mereció este premio la memoria que se recibió con el epigrafe ó palabras tomadas de Baglivio. *Non opinandum sed certo et ostensive sciendum; neque disputandum, sed experiendum quid natura faciat aut ferat*, su autor D. Antonio Bosch y Cardellach, médico en la villa de Brafia, en el campo de Tarragona, socio corresponsal de este cuerpo. Este profesor en el concurso del año 1803 obtuvo la medalla de oro ofrecida á la mejor descripcion de una epidemia acaecida en España desde el año 1787, para cual premio presentó dos memorias, una en latin y otra en español, y ambas á dos merecieron igual corona, y en el concurso de 1804 se hizo honorífica mencion de otra memoria remitida por dicho profesor.

Para objeto de los premios que se han de adjudicar por la cuaresma de 1821 ofrece la Academia una medalla de oro de valor de 300 rs. costeada por el mismo socio residente sobre dicho al autor que tenga competente mérito, y lleve preferencia á los demas en la exacta y puntual observacion y descripcion de alguna epidemia ocurrida en España desde el año 1802 hasta al presente.

Igualmente propone por objeto de otro premio de una medalla de oro de 400 rs. el siguiente programa: »Como en el estado necrológico ó resumen de los cadáveres sepultados en Cádiz, durante la fiebre amarilla que acaba de padecer, se nota tanta diferencia entre hombres y mugeres, de modo que el número de las que fallecieron, no sea aun la cuarta parte de aquellos, y entre niños y niñas se observe tambien bastante discrepancia; señalar científicamente y con razones convincentes la causa de este privilegio á favor del bello sexo, y si de estas circunstancias pueden deducirse ideas oportunas para la curacion de tan egecutiva dolencia.»

Los trabajos para concurrir á estos premios han de estar en poder del secretario de la Academia por todo el mes de diciembre de este año para adjudicarse aquellos en la cuaresma del siguiente.

En el tomo primero de las Memorias de la Academia (que se halla en Barcelona en la tienda de Francisco Garriga y Aguasvivas) se encuentran modelos que podrán imitar los profesores que quieran entrar en concurso de semejantes premios. Se excluyen de concurrir á ellos, los sócios residentes ó de número de la misma Academia, y se encarga á los sujetos cuya letra sea conocida en el cuerpo, hagan copiar sus escritos de mano agena y observen las formalidades de ocultar su nombre en cubierta cerrada y demas de estilo académico, porque la Academia quiere decidir sin la mas mínima señal que pueda indicar el sugeto á quien premia. Los sugetos premiados no podrán dar á la prensa sus memorias sin permiso de la Sociedad, que tambien previene que en las reflexiones con que acompañen sus escritos, escusen generalidades y procuren ceñirse á lo mas substancial y útil.

Las memorias que se remitan para concurrir á los premios se han de dirigir francas de portes al Dr. D. Rafael Steva, primer secretario de la Academia, y han de estar escritas en español ó en latin. Barcelona 22 de enero de 1820. = De acuerdo de la Real Academia. = *Rafael Steva*, secretario.

En la sesion que celebró la Real Academia de ciencias naturales y artes en el dia 12 de los corrientes, desempeñó el egercicio literario su sócio de número en la direccion de botánica y agricultura, el comisario de guerra de los Reales egércitos D. Salvador Sanjoan, con la lectura de una memoria en la que discutió las causas de la decadencia y atrasos de la agricultura española, remontándose hasta á la época de su antiguo esplendor, señalando medios para hacer fructificar el suelo español con la instruccion de los labradores en las mejoras de la labranza por los 22.460 curas párrocos que tienen á su cargo la direccion espiritual de sus feligreses; cuyo punto se concluirá con la lectura de la 2.^a parte del discurso, en otra sesion académica.

AVISOS AL PÚBLICO.

Los devotos de San Mariano que se venera en la iglesia de San Josef, que animados de una caridad evangélica, y deseosos del bien espiritual y salud eterna de su prójimo, quisiesen acudir á Dios nuestro Señor por intercesion del glorioso hermitaño y confesor San Mariano, protector de arrepentidos, á fin de que su Divina Magestad se digne conceder por su misericordia un verdadero arrepentimiento y una feliz muerte á los reos que se han de ajusticiar mañana, podrán asistir hoy á las 4 de la tarde, que se cantará el santísimo rosario, y hará un sermon el R. P. Fr. Juan de Santa Francisca, predicador del mismo convento, y se concluirá la funcion con la letanía de los Santos que cantará la Rda. Comunidad; y al otro dia despues de su muerte se dirán algunas misas en el altar de San Mariano en sufragio de sus almas.

En el Real colegio de cirugía médica de esta plaza siguen hoy las oposiciones á las dos cátedras supernumerarias vacantes del mismo, disertando á las diez de la mañana en idioma castellano el Dr. D. Josef Manuel de Capdevila sobre el siguiente punto que escogió de los tres sorteados ayer:

De la pleura y pulmones, su demostracion y usos.

Le objetarán los dos contrincantes el Dr. D. Juan Bautista Foix, y el Dr. D. Josef Fortic.

El licenciado D. Ramon Pujadas, cirujano retirado en calidad de disper-

so en la ciudad de Vich, residente en esta de Barcelona, se servirá presentarse al Dr. D. Josef Jaumeandreu, cirujano honorario de Cámara de S. M. y gefe de los cirujanos militares en este principado, que vive en la plaza de la Cocarulla, núm 9, piso segundo, para enterarse de una Real orden que le pertenece.

El juéves dia 27 del corriente saldrá para Mahon el capitán D. Sebastian Cabrisas, con su jabeque San Sebastian, y lleva la correspondencia del Real servicio y público: admite cargo y pasajeros.

El Gobierno ha resuelto dar hoy baile público de máscara á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto: se empezará á las siete de la noche, y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Nota. En el guarda ropa de dicho baile se alquilan vestidos para disfraces de todas clases á precios cómodos.

En el sorteo de la Rifa que á beneficio de los pobres de la Real Casa de Caridad se ofreció al público con papel de 17 del corriente egecutado con la debida formalidad hoy dia de la fecha en el Salon del Real Palacio han sido premiados los números y sugetos siguientes:

<i>Lotes. Números.</i>	<i>Sugetos premiados.</i>	<i>Premios.</i>
1. 6006	Joan Garriga Homs y Mestrich con seña.	1000tt.
2. 701	S. Vicents Martir p. y v. Vicents Greus Moliner.	75tt.
3. 2231	A. O. y C. con rubrica.	idem.
4. 214	Jo y Joseph Graells N. S. del Carme p. y. v. J. O. S. con seña.	idem.
5. 7761	San Antoni y la anima de mon marit p. y v. P. de P. con otras.	idem.
6. 5839	N. S. dels Desemparats F. S. y M. con rubrica.	idem.
7. 12103	Jo y el Sabaté quem donia la sort sim convé p. y v. Ignacia Aulivares.	idem.
8. 8786	N. S. de la bona Nova p. y v. Jacoba Vendrell.	150tt.

Esta Rifa ha producido 13396 cédulas.

Los interesados acudirán mañana á recoger sus respectivos premios á casa del tesorero D. Josef de Martí de diez á doce de la mañana.

Mañana se abrirá igual Rifa que se cerrará el domingo próximo 30 del corriente, en ocho suertes, á saber:

Primera de.	1000tt.
Seis de.	75tt cada una.
Ultima de.	150tt.

Barcelona 24 de enero de 1820.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres expósitos, enfermos, y dementes del Santo Hospital general de Sta. Cruz, se verificó ayer con las debidas formalidades en la sala de la muy ilustre Administracion del mismo, han salido premiados los números y sugetos siguientes.

Lotes. Números. Sugetos premiados.

1. 6118	N. S. del Roser y las animas del purgatori p. y v. María Durán, prop Santa Mónica. Un cucharón, doce cubiertos y doce cuchillos con mangos de plata.
---------	--

2. 1795 N. S. del Carme y del Roser me donia la sort sim convé p. y v. Josepha Peixeras, carre de Santa Teresa. Dos candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.
3. 3904 Paula Sagarra ab compañía de N. S. del Rosé me fasa traurer sim conve á la volta dels Cottoners. Seis cubiertos de plata.
4. 11305 Catarina Sala á mitjas ab Francisco Perés daurador de Gerona. Idem.
5. 177 Jaime Esteve y Esplugas. Un reloj de repeticion.
6. 3036 Doña Dolores Durán y Valcarcer, casa Alegre. Unos pendientes de piedras violadas montadas en oro.
7. 5599 La Santísima Trinitat p. y v. Maria Vilarosa y Cosp. Unos pendientes de esmeraldas, guarnecidos de diamantes.
8. 8018 Pau Canudes y Canal de Berga. Unos pendientes de diamantes y una cadena de oro.

Los interesados acudirán á recoger sus respectivos premios en la habitacion del Rdo. Sr. Prior del expresado Hospital de 9 á 11 de la mañana.

El dia 13 de febrero próximo se abrirá igual rifa que se cerrará el dia 28 del mismo en ocho suertes á saber:

1. Un cucharon, doce cubiertos y doce cuchillos con mangos de plata.
2. Dos candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.
3. Dos suertes de seis cubiertos de plata cada una.
5. Un reloj de repeticion.
6. Unos pendientes de piedras violadas montadas en oro.
7. Unos pendientes de esmeraldas guarnecidos de diamantes.
8. Unos pendientes de diamantes y una cadena de oro.

Se suscribe á real de vellon por cédula.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Burriana y Tarragona en 6 dias, el patron Miguel Rodriguez, valenciano, laud las Almas, de 10 toneladas, con algarrobas, mahiz, judías y ajos de su cuenta. = De Marsella y Anboch en 10 dias, el patron Pedro Pons, mahones, jabeque Santa Praxedes, de 75 toneladas, con trigo, cáñamo, algodón, pimienta y otros géneros á varios. = De Villajoyosa y Tarragona en 8 dias, el patron Miguel Lopez, valenciano, laud Santa Marta, de 15 toneladas, con esparto obrado, limones y goma á varios. = De Valencia y Tarragona en 6 dias, el patron Mariano Ballester, valenciano, laud San Antonio, de 8½ toneladas, con arroz de tránsito para Mataró. = De Idem é idem en 8 dias, el patron Francisco Miñana, valenciano, laud Virgen de los Desamparados, de 20 toneladas, con arroz y otros géneros á varios.

Idem. despachadas.

Para Palamós el capitan Jacob Enckes de Jong, holandés, bergantin Uro Neeje, en lastre. = Para Salou el capitan Pedro Dillon, inglés, bergantin Fanni, en lastre. = Para Vinaroz el patron Patricio Garcia, valenciano, laud San Josef, en lastre. = Para Idem el patron Ventura Roso, valenciano, laud las Almas, en lastre. = Para Idem el patron Josef Antonio Sorolla, valenciano, laud las Almas, en lastre. = Para Mallorca el patron Nicolas Siurana, mallorquin, bergantin Beata Catalina, en lastre.

Dieta. De 200 cuarteras de trigo de Aragon á 57 rs. 4 ds. la cuartera, en el almacén de Lázaro Barabino, calle de los Mirallers.

Otra : De 200 cuarteras de trigo de Odesa á 57 rs. 4 ds. la cuartera, en el horno de la Canonja : véndense por cuarteras , cortanes y medias cortanes; y durarán hoy y mañana.

Otra : De 33 quintales de higos de Alicante á 10 rs. 8 ds. la arroba , en casa de Isidro Sercavins , en la Rambla , frente de San Josef : véndense por quintales , arrobas y medias arrobas ; y durará hoy , mañana y pasado mañana.

Fiesta. Mañana dia 26 , se celebrará en la iglesia de religiosas Gerónimas la fiesta de Santa Paula : por la mañana se cantará la misa , y á las 4 de la tarde se cantará el rosario , con plática que en elogio de la Santa hará el capellan del monasterio , y despues se cantarán los gozos.

Avisos. La persona que quiera vender un manucordio de octava corta ó larga , aunque sea usado mientras que sea bien tratado , se conferirá con Agustin Font , que vive en casa de los señores viuda de Ambrosio Oliveras é hijos , frente la puerta principal de Santa Maria del Mar , que á un precio razonable lo comprará.

En la Daguería , tienda de Juan Flamant , darán razon de un sugeto de honrada conducta , que desea colocarse en una casa para mayordomo , tanto para esta ciudad como para fuera de ella , el que llevaria la correspondencia de la casa , cobranzas y demas diligencias.

Ventas. En la tienda de carpintero que hace esquina á la calle de las Sitges , en los Tallers , hay una tapiceria de papel del último gusto para vender á un precio muy moderado.

Cualquiera que quisiere comprar muebles de casa nuevos , á un precio regular , acuda á la calle de la Enseñanza , casa núm. 8.

En las carnicerías de Santa Maria , núm. 13 , frente la casa llamada la Anisadeta , se vende carne de carnero de primera calidad á 12½ la libra carnicera.

Retornos. En el meson del Violin hay una tartana de retorno para Lérida ó su carrera.

En el meson de Collblanch hay una tartana para Cervera.

En la Fontana de Oro hay dos tartanas de retorno para Perpignan.

En la posada del Escudo de Francia , calle Nueva de San Francisco , hay un coche de retorno para Madrid y su carrera , otro para Zaragoza que saldrá pasado mañana , y una tartana y una calesa para Perpignan.

Sirvientes. En la Barceloneta , calle de Paredes , núm. 1 , se necesita una criada que sepa muy bien lavar , coser y hacer media , y tenga quien la abone.

En la calle de Trentaclaus , núm. 17 , darán razon de un jóven de 29 años de edad que desea servir con librea ó sin ella.

Una muchacha de muy buena conducta desea encontrar una casa de poca familia para servir de cocinera y camarera : darán razon de ella en la calle de la puerta de San Antonio , núm. 31 , frente del confitero.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en dos actos , titulada : *Una travesura* ; concluida esta se tocará una buena sinfoufa : despues se bailará el bolero por la señora Gonzalez y su consorte ; dando fin con el gracioso y divertido sainete *El tesoro en el infi rno y el dichosa desengaño.* A las seis.

Entrada del dia 23 por la tarde 1441 rs. vn.

Idem por la noche 2902 rs. vn.

En la oficina de Brust.